RESOLUCIÓN S.I.S. Nº 88 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A FIRMA OFERENTE CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2010 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA LA SUPSALUD.

Asunción, 20 de Setiembre de 2010

VISTO:

El llamado realizado para la **Contratación Directa Nº 03/2010 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Equipos de Informática**, con ID Nº 196135 con fecha de apertura 13/09/2010, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, como resultado del proceso de Comparación, análisis y evaluación de las ofertas, según Memorándum Nº19/2010, verificado las mismas, cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL SUPERINTENDENTE DE SALUD
RESUELVE

Artículo 1º Adjudicar a la firma **Pc´s Servicios** por un valor de Gs. 2.370.000.- (Guaraníes Dos Millones Trescientos Setenta Mil.)

Artículo 2º El monto total de la adjudicación asciende a Gs. 2.370.000.- (Dos Millones Trescientos Setenta Mil).

Artículo 3º Esta erogación deberá imputarse en el Presupuesto Vigente de la Superintendencia de Salud.

Artículo 4º Forman parte de esta Resolución el Memorandum Nº 06/2010 de recomendación de Adjudicación y Cuadro Comparativo;

Artículo 5º Comunicar, Registrar y Archivar.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

Prof. Dr. Luis Ayala Valdés
Superintendente de Salud